Formulario 2.4 (P.E. - 5.1.4./5.1.6.)



PERMISO DE EDIFICACIÓN

⊙OBRA NUEVA

LOTEO DFL 2 CON CONSTRUCCIÓN SIMULTÁNEA LOTEO CON CONSTRUCCIÓN SIMULTÁNEA

CRURAL

OSI © NO

CAMPLIACIÓN MAYOR A 100 M2

CALTERACIÓN

© URBANO

OREPARACIÓN

ORECONSTRUCCIÓN

DIRECCIÓN DE OBRAS - MUNICIPALIDAD DE : Temuco REGIÓN: Araucanía NÚMERO DE PERMISO
PE-1326/2020
FECHA DE APROBACION
14-09-2020
ROL S.I.I
4356-2

VISTOS	5:					
B) Las	s atribuciones emanadas del Art. 24 d s disposiciones de la Ley General de l Planificación Territorial.				anza General, y	el instrumento
	solicitud de aprobación, los plar respondientes al expediente S.P.E5.	-		uscritos por el	propietario y	profesionales
D) El (Certificado de Informaciones Previas	N° 2407 de	e fecha 08-06-202	0		
E) El <i>F</i>	Anteproyecto de Edificación N°	vigente, de	fecha	(cuando corres	sponda)	
F) El i	nforme Favorable de Revisor Indeper	ndiente N°	de la fecha		(cuando corresponda)
G) El i	informe Favorable de Revisor de Pr	oyecto de Cálculo Estru	ictural N°	de fec	ha	(cuando
H) La	solicitud N°	de fecha		de aprobación	de loteo con	construcción
	nultánea.					
l) Otr	os (especificar):					
RESUE	ELVO:					
1 O ¹	torgar permiso para OBRA NUEVA	. 2	con una superfic	tie edificada tot	tal de 333.43	3 m2 v de
	1 pisos de altura, destinad	 do a	VIVIENDA UNIFA	AMILIAR		ubicado en
ca	1 pisos de altura, destinad ille / avenida / camino	AVFNIDA UNIVE	RSITARIA	N °	02321	Lote N°
	- Manzana - I	ocalidad o Loteo				Sector
	- Manzana - L URBANO Zona	7HF1	del Plan Regu	lador (OMUNAI	aprobando
	211071110					

5.- INDIVIDUALIZACIÓN DEL PROPIETARIO

siguientes disposiciones especiales:

Plazos de la autorización especial:

3.- Que el presente permiso se otorga amparado en las siguientes autorizaciones especiales:

Que el proyecto que se aprueba se ajusta al citado anteproyecto aprobado (cuando corresponda)

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PROPIETARIO	R.U.T.
ENZO CICARELLI DIAZ	
REPRESENTANTE LEGAL DEL Propietario	R.U.T.

2.- Dejar constancia que la Obra que se aprueba _____ los beneficios del D.F.L.-N°2 de 1959 y se acoge a las _____ (mantiene opierde)

BENEFICIO DE FUSIÓN DE TERRENOS; PROYECCIÓN DE SOMBRAS, CONJUNTO ARMONICO

ART. 121, ART. 122, ART. 123, ART. 124, de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, otros, (especificar)

6 INDIVIDUALIZACIÓN DE LOS PRO	FESIONALES								
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Emp	resa del ARC	QUITECTO P	ROYECTISTA	(cuando correspor	nda)	R.U.T.			
NOMBRE DEL ARQUITECTO PROYECT						R.U.T.			
CLAU	DIO ANDRÉS	PONS GALL	EGOS		(9.936.735-0			
NOMBRE DEL CALCULISTA						R.U.T.			
CHRISTIAN SOTO SEPULVEDA					1	11.882.408-3			
NOMBRE DEL CONSTRUCTOR(*)						R.U.T.			
	A LIC	ITAR							
NOMBRE DEL REVISOR INDEPENDIEN	REGISTRO	C,	ATEGORÍA						
NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL REVIS corresponda)	ando REGISTRO	REGISTRO CATEGO							
(*) Podrá individualizarse hasta antes 7 CARACTERISTICAS DEL PROYECTO 7.1 DESTINO (S) CONTEMPLADO (S)		e las obras							
▼ RESIDENCIAL	DESTIN	NO ESPECIFIC	CO		VIVIENDA UNIFAMILI	AR			
Art. 2.1.25. O.G.U.C.									
EQUIPAMIENTO	CLASES	Art.2.1.33 O	GUC	ACTIVIDAD	ESCALA Art. 2	2.1.36. O.G.U	I.C.		
Art. 2.1.33. O.G.U.C.									
ACTIVIDADES PRODUCTIVAS	DESTIN	IO ESPECÍFIC	20:						
Art. 2.1.28. O.G.U.C.									
INFRAESTRUCTURA	DESTIN	IO ESPECÍFIC	0:						
Art. 2.1.29. O.G.U.C.									
TOTROS (especificar)									
7.2 SUPERFICIES				·′·=·· (0)	50.41 ⁽¹⁾ 1.1 (0)	7.0			
				ÚTIL (m2)	COMÚN (m2)	10	TAL (m2)		
S. EDIFICADA BAJO TERRENO				222.42		 	200 40		
S. EDIFICADA SOBRE TERRENO				333.43	0		333.43		
S. EDIFICADA TOTAL			333.43	0	333.43				
SUPERFICIE TOTAL TERRENO (m2)					756				
7.3 NORMAS URBANÍSTICAS APLICA	NDAS		•				1		
			PROYECTADO		,				
COEFICIENTE DE CONSTRUCTIBILIDAD		1,5	0,44		DE OCUPACIÓN DE SUELO	0,5	26,34		
COEFICIENTE DE OCUPACIÓN PISOS S		-	-	DENSIDAD		250 VIV/HÁ	· ·		
ALTURA MÁXIMA EN METROS O PISOS		14	7,94	ADOSAMIEN [*]	ТО	40%	28,44%		
RASANTES		70°/60°	CUMPLE	ANTEJARDIN		3M.	CUMPLE		
DISTANCIAMIENTOS		OGUC	CUMPLE						
ESTACIONAMIENTOS REQUERIDOS		2		ESTACIONAN	MIENTOS PROYECTO	2			
DISPOSICIONES ESPECIALES A QUE SE									
□ D.F.LN°2 de 1959	Inmobiliar		ropiedad ato del permiso)	☐ Proy OGUC	rección Sombras Art. 2.6.11	_	☐ Segunda Vivienda Art. 6.2.4 O.G.U.C.		
Conjunto Armónico Art. 2.6.4	☐ Benefic	cio Fusión Ar	rt. 6.3 LGUC	☐ Coni	C. FOtro	Otro (especificar)			

	(posterior al otorgamiento del permiso)									
☐ Conjunto Armónico Art. 2.6.4 O.G.U.C.	☐ Beneficio Fusio		Conj. Viv. Econ. Art.6.1.8 O.G.U.C.				Otro (especificar)			
AUTORIZACIONES ESPECIALES LGUC										
☐ Art. 121 ☐ Art. 122	. 123	☐ Art.124 ☐ C			Otro(especificar)					
EDIFICIO DE USO PUBLICO	TODO		PARTE		VNO		NO			
CUENTA CON ANTEPROYECTRO APR	OSLON	RES. N°			ECHA					
7.4 NÚMERO DE UNIDADES TOTALES POR DESTINO										
VIVIENDAS	1	O	OFICINAS							
LOCALES COMERCIALES		ES	ESTACIONAMIENTOS				•			
OTROS (especificar)					•		•			

7.5.- PAGO DE DERECHOS:

CLASIFICACIÓN (ES) DE LA CONSTRUCCIÓN SE ADJUNTA HOJA ANEXA (En caso de mayor cantidad de CLASIFICACIONES)					CLASIFICACIÓN	M2	
					A3	333,43	
PRESUPUESTO					\$62.515.790		
SUBTOTAL DERECHOS MUNICIPALES %					\$937.737		
DESCUENTO POR UNIDADES REPETIDAS (-)					\$0		
TOTAL DERECHOS MUNICIPALES %					\$937.737		
DESCUENTO 30% CON INFORME DE REVISOR INDEPENDIENTE (-					\$0		
CONSIGNADO AL INGRESO ANTEPROYECTO	G.I.M. N°		FECHA:	(-)	\$0		
CONSIGNADO AL INGRESO ANTEPROYECTO	G.I.M. N°		FECHA:	(-)	\$0		
MONTO CONSIGNADO AL INGRESO	G.I.M. N° / COD. AUTORIZACION		FECHA:	(-)	\$0		
TOTAL A PAGAR				\$937.737			
GIRO INGRESO MUNICIPAL / COD. AUT	ORIZACION	N°	6663880	30 <mark>FECHA</mark> 10-09-2020			
CONVENIO DE PAGO				FECHA			

NOTAS: (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DE LA AUTORIZACIÓN)

- 1. El presente Permiso se aprueba en consideración al ART. 116 de la L.G.U. y C. Respecto del Cumplimiento de las normas urbanísticas aplicables al proyecto.
- 2. Las normas de edificación contenidas en la Ley General, normas técnicas y demás Reglamentos relacionados con la construcción son de exclusiva responsabilidad de los Profesionales Patrocinantes del proyecto.
- 3. Deberá solicitar Recepción Final de Obras Antes de ser habitada o destinada a usc conforme a lo dispuesto en el inciso final del ART. 5.2.6 de la OGUC.
- 4. El presente permiso o una copia de este plastificada deberá estar expuesto en un lugar visible durante la ejecución de la obra.
- 5. Este permiso caducará automáticamente a los tres años concedido si no se hubieren iniciado las Obras.
- 6. Medidas de Gestión y Control y Libro de Obras deberán permanecer en obra mientras se ejecute la construcción. Este último deberá adjuntarse al momento de la Recepción Final de Obras.
- 7. Toda Obra de urbanización o edificación deberá ejecutarse con sujeción estricta a los planos, especificaciones técnicas y demás antecedentes aprobados por la Dirección de Obras Municipales.
- 8. Aprueba OBRA NUEVA destino VIVIENDA en 333,43m2 en 2 pisos (1º con 199,12m2 y 2º con 134,31m2)
- 9. CARPETA 1370/2020. SOLICITUD N° 2822/2020.
- 10. El presente Certificado se elabora en virtud de lo establecido en la DDU 429 Circular Ord. N°174 de fecha 03 de abril de 2020 emitido por el Minvu y el dictamen N°3610/2020 de la Contraloría General de la República.
- 11. El presente Certificado se emite en consideración al Protocolo por cuarentena total COVID-19, para procedimientos excepcionales establecidos por la Dirección de Obras Municipalidad de Temuco.





MARCELO ARÍSTIDES BERNIER RICHTER

DIRECTOR DE OBRAS FIRMA Y TIMBRE

Consuelo Francisca Sánchez Navarrete